



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

### **ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**



#### **FACTORES SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN LA POCA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN AZÁNGARO,**

**2023**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. MARLUY RUBINA ORTIZ CHURA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**SOCIAL**

**PUNO – PERÚ**

**2024**



NOMBRE DEL TRABAJO

**FACTORES SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN LA POCA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN AZÁNGARO, 2023**

AUTOR

**Bach. MARLUY RUBINA ORTIZ CHURA**

RECuento DE PALABRAS

**11471 Words**

RECuento DE CARACTERES

**66097 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**70 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**3.3MB**

FECHA DE ENTREGA

**Oct 16, 2024 11:21 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Oct 16, 2024 11:23 AM GMT-5**

● **17% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 9 palabras)



Dr. Victor Raúl Pancca Parillo  
DOCENTE EPCCS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO



Dr. Mauro Octavio Tapia Cruz  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN  
E.P. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado con todo mi cariño y gratitud a mis padres Juana Chura y Julio Ortiz, quienes con su amor y apoyo incondicional me han permitido alcanzar este propósito. A mis hermanos y amigos, por ser una fuente constante de motivación y compañerismo. Y, especialmente, a mis profesores y asesores, cuya guía y sabiduría fueron fundamentales para la realización de este proyecto.

Gracias a todos por creer en mí y por estar a mi lado en cada paso de este camino.

*Marluy Rubina Ortiz Chura*



## AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la realización de mi proyecto de tesis.

En primer lugar, agradezco profundamente a mis padres, por su amor incondicional, su apoyo constante y por ser mi mayor fuente de inspiración. Sin su sacrificio y dedicación, este logro no hubiera sido posible.

A mis profesores, en especial al licenciado Victor Raul Pancca Parillo, mi asesor, por su invaluable guía, paciencia y conocimientos compartidos. Sus consejos y orientación fueron esenciales para el desarrollo de este trabajo.

A mis amigos, por su amistad, apoyo y momentos compartidos a lo largo de este recorrido. Sus palabras de aliento y compañía fueron fundamentales para superar los desafíos que se presentaron.

Y, finalmente, agradezco a mi Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, por su colaboración y contribución en la realización de este proyecto.

***Marluy Rubina Ortiz Chura***



# ÍNDICE GENERAL

Pag.

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**ÍNDICE GENERAL**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**RESUMEN..... 11**

**ABSTRACT ..... 12**

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

**1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 13**

**1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA ..... 14**

**1.3. HIPÓTESIS ..... 14**

1.3.1. Hipótesis general..... 14

1.3.2. Hipótesis específicas ..... 14

**1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO ..... 15**

**1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 16**

1.5.1. Objetivo general..... 16

1.5.2. Objetivos específicos ..... 16

**1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES ..... 16**

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LITERATURA**

**2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN ..... 18**



2.1.1. Internacionales .....	18
2.1.2. Nacionales .....	20
2.1.3. Locales .....	22
<b>2.2. BASES TEÓRICAS .....</b>	<b>24</b>
2.2.1. Participación política de las mujeres.....	24
2.2.2. Estereotipos .....	25
2.2.3. Machismo.....	26
2.2.4. Costumbre .....	26
2.2.5. Factores socioculturales .....	26
2.2.6. Factor cultural .....	27
2.2.7. Factor social-educativo .....	28
<b>2.3. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>29</b>
2.3.1. Derecho.....	29
2.3.2. Discriminación.....	29
2.3.3. Factor .....	29
2.3.4. Mujer.....	29
2.3.5. Participación .....	30
2.3.6. Política .....	30
2.3.7. Persona.....	30
2.3.8. Perjuicio .....	30
2.3.9. Vulneración.....	30
2.3.10. Vínculo.....	30



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

<b>3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>31</b>
<b>3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>32</b>
<b>3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....</b>	<b>32</b>
3.3.1. Población.....	32
3.3.2. Muestra.....	32
<b>3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>33</b>
3.4.1. Técnicas .....	33
3.4.2. Instrumento .....	34
<b>3.5. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>34</b>
<b>3.6. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO .....</b>	<b>34</b>
<b>3.7. PROCESO DE TRATAMIENTO DE DATOS.....</b>	<b>35</b>
<b>3.8. ASPECTOS ÉTICOS.....</b>	<b>36</b>

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

<b>4.1. RESULTADOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS .....</b>	<b>37</b>
<b>4.2 PRUEBA DE NORMALIDAD .....</b>	<b>43</b>
<b>4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS .....</b>	<b>43</b>
4.3.1. Contraste de la hipótesis general.....	43
4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica .....	45
4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica .....	46
<b>4.4. DISCUSIÓN.....</b>	<b>47</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>50</b>



<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>52</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>53</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>60</b>

**Área** : Ciencias sociales

**Tema** : Factores socioculturales que influyen en la poca participación política de la  
mujer

**Fecha de sustentación:** 24 de octubre del 2024





## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Causa-efecto .....	31
<b>Figura 2.</b> Barras de los factores socioculturales y participación política de las mujeres .....	37
<b>Figura 3.</b> Barras del factor cultural y participación política de las mujeres .....	39
<b>Figura 4.</b> Barras del factor social-educativo y participación política de las mujeres ....	41



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de variables .....	16
<b>Tabla 2.</b> Confianza de la variable factores socioculturales .....	35
<b>Tabla 3.</b> Confiabilidad de la variable participación política de las mujeres .....	35
<b>Tabla 4.</b> Factores socioculturales y participación política de las mujeres .....	37
<b>Tabla 5.</b> Factor cultural y participación política de las mujeres .....	39
<b>Tabla 6.</b> Factor social-educativo y participación política de las mujeres .....	41
<b>Tabla 7.</b> Prueba de normalidad .....	43
<b>Tabla 8.</b> Contraste de la hipótesis general .....	44
<b>Tabla 9.</b> Contraste de la primera hipótesis específica.....	45
<b>Tabla 10.</b> Contraste de la segunda hipótesis específica .....	46



## RESUMEN

La investigación como principal objetivo tuvo el de analizar la manera en que los factores socioculturales influyen en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023, por consiguiente se enmarco en una metodología de tipo básico, enfoque cuantitativo, método inductivo, nivel descriptivo causal, la población empleada fue 180 mujeres, empleando de tal modo un muestreo probabilístico, donde la muestra fue de 123 mujeres, para el acopio de información se utilizó la encuesta como técnica, y el cuestionario como instrumento, el resultado que un 28% de encuestadas indicaron que el factor sociocultural de la tradición de tener como líder a un varón continúa persistiendo, lo cual influye en que se genere poca participación política de las mujeres, por lo que se concluye que el machismo que nos trasmiten de generación en generación nuestros antepasados causa que gran mayoría de la sociedad apoye a candidatos y no a candidatas, por tal motivo se indica que los factores socioculturales si influyen de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023, conllevando a que no sean partícipes, pues tienen poco apoyo de parte de la sociedad.

**Palabras clave:** Factores socioculturales, Mujeres, Participación, Política.



## ABSTRACT

The main objective of the research was to analyze the way in which sociocultural factors influence the low political participation of women in Azángaro, 2023, therefore it was framed in a basic type methodology, quantitative approach, inductive method, causal descriptive level , the population used was 180 women, thus using a probabilistic sampling, where the sample was 123 women, to collect information the survey was used as a technique, and the questionnaire as an instrument, the result that 28% of respondents indicated that the sociocultural factor of the tradition of having a male leader continues to persist, which influences the generation of little political participation of women, which is why it is concluded that the machismo transmitted to us from generation to generation by our ancestors causes that the vast majority of society supports candidates and not female candidates, for this reason it is indicated that sociocultural factors do significantly influence the low political participation of women in Azángaro, 2023, leading to them not being participants, since they have little support from society.

**Keywords:** Sociocultural factors, women, participation, politics.



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La participación de la mujer en los espacios públicos, ha sido a lo largo de la historia, totalmente desigual, siendo asignados por la sociedad machista a roles reproductivos, domésticos, discriminadas, excluidas, ignoradas, calladas, con limitaciones de acceso a la toma de determinaciones, teniendo como barreras una sucesión de factores, que no les facultan hacer avances trascendentales (López, 2021).

Ante este escenario, es necesario y justo que las mujeres sean partícipes de las esferas políticas al igual que los hombres por contar con las mismas condiciones, asumiendo las responsabilidades de forma conjunta, en la vida privada y pública, para generar impactos positivos en la colectividad, no sin antes ejecutar cuestionamientos a sus roles tradicionales, tanto en los espacios privados como en los públicos-domésticos y factores que delimitan su participación (León, 2023).

En tal sentido, el estudio pone en relevancia a los factores delimitantes en la participación política de la mujer, las mismas que se hallan distribuidas en los factores económicos, sociales y culturales (Jorna & Véliz, 2020).

Es por ello que es estudio será dirigido a conocer los factores socioculturales que influyen en la poca participación política de la mujer, para que de ese modo no se continúe generando desigualdad, y tanto varones como mujeres tenga la misma posibilidad y apoyo para ser partícipe de la política, dejando de lado machismos, estereotipos, o comentarios negativos de parte de la sociedad.



## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿De qué manera los factores socioculturales influyen en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿De qué manera el factor cultural influye en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023?

¿De qué manera el factor social-educativo influye en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023?

## **1.3. HIPÓTESIS**

### **1.3.1. Hipótesis general**

Los factores socioculturales influyen de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

### **1.3.2. Hipótesis específicas**

El factor cultural influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

El factor social-educativo influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.



## 1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El estudio fue justificado del siguiente modo:

### **Justificación teórica**

Para un mejor entendimiento de la investigación, se desarrollaron conceptos y definiciones que contribuirán con entender mejor el tema a desarrollarse, asimismo se dieron a conocer estudios que precedieron al presente para conocer la manera en que fue desarrollado y sirva de guía para poder seguir un camino, del mismo modo las conclusiones a las que se llegó contribuirá con realizar la discusión respectiva, seguido de ello se darán pequeños conceptos de las palabras más usadas en el estudio, para que se entienda la dirección que se le dio, finalmente el estudio una vez culminado servirá como antecedente a investigaciones futuras.

### **1.4.1. Justificación metodológica**

Para recopilar la información que se requiera en respuesta de los problemas planteados, se tuvo una ruta metodológica, el cual fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, de nivel descriptivo-causal, de diseño no experimental, los mismos que tendrán el concepto y cita correspondiente para saber por qué se empleó, los cuales servirán a los tesisistas para que puedan seguir el mismo camino metodológico o conocer porque se empleó.

### **1.4.2. Justificación práctica**

El estudio al conocer la manera en que los factores socioculturales influyen en la poca participación política de las mujeres, se podrá contribuir con las mujeres en general, pues ellas tendrán mayor confianza en poder ser candidatas a algún puesto de la política, del mismo modo las personas le darán su apoyo para que puedan liderar y hacer efectivo su derecho de igualdad de participación política.



## 1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.5.1. Objetivo general

Analizar la manera en que los factores socioculturales influyen en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

### 1.5.2. Objetivos específicos

Analizar la manera en que el factor cultural influye en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

Analizar la manera en que el factor social-educativo influye en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

## 1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 1.**

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Variable independiente</b>	-Estereotipos	Movilizaciones políticas Fomento de participación Estereotipos que se tiene Dificultad de participación Reunión de candidatos Requisitos discriminatorios
Participación política de las mujeres	-Machismo	Cuota de género Discriminación Conformidad con la cuota Existencia de machismo Condiciones machistas Condiciones de participación Familia





---

	-Costumbre	Acoso político Costumbres ancestrales Impedimento de participación Desarrollo de liderazgo Apoyo al líder varón Espacios de participación política de la mujer
	- Factor cultural	Autoridad varones Propagandas Cambios culturales Cantidad igualitaria de candidatos Identidad Comportamiento Creencias Religión
<b>Variable dependiente</b>		
Factores socioculturales	- Factor social-educativo	Formación política Fomento de la política Preparación académica Sociedad como principal causante Comentarios de la sociedad Igualdad de derechos Discriminación a las mujeres Relaciones de poder

---

Nota: Desarrollado por el tesista



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este punto se dan a conocer tesis y artículos desarrollados con anterioridad con el fin de poder conocer la conclusión que obtuvieron, los mismo que contribuirán en la discusión, por lo tanto, se presenta:

##### 2.1.1. Internacionales

Ledezma (2022), cuya tesis nominada fue “Participación política de damas y los enfoques de género en los procedimientos de paz en Colombia como elementos de iniciación para el pluralismo igualitario”, tenemos como finalidad delimitar la participación política de damas y el enfoques de género en los procedimientos de paz en Colombia como elementos de iniciación para el pluralismo igualitario, metodológicamente fue un básico, cuantitativo, descriptivo, por lo tanto se llega a concluir que, la importancia de las ampliaciones de las participaciones políticas de las damas en los ámbitos de la política y en especial en los procedimientos de conversación de terminación y solución de conflictos, cuentan con los respaldos brindados por el marco de reconocimiento, salvaguarda de los DD. HH. y de política, desde las cuales se han gestionado agendas globales y de asociación de parte de las naciones que ratifican su compromiso en las garantías de los ámbitos de movilizaciones y representaciones de las agendas por las damas.

Martinez y Velásquez (2019), en su estudio nominado “Factores colectivos en las participaciones políticas de las mujeres en la corporación “Casa de las mujeres” en los segundos semestres del 2018 y primeros semestres del 2019”, tenemos como finalidad delimitar los factores colectivos que repercuten en las participaciones



políticas de las mujeres en el segundos semestres del 2018 y primeros semestres del 2019, metodológicamente fue, cuantitativo, descriptivo, por lo tanto se llega a concluir que, las damas participantes en los procesos de investigación actúan políticamente en ámbitos sociales tales como la ejecución, planeación de procedimientos y proyectos que incentiven, a otras damas a actuar políticamente en distintos espacios gubernamentales y no gubernamentales, sin embargo algunas damas que pertenecen a los procedimientos de las corporaciones no ejecutan sus derechos al voto y la mayoría desconocen los mecanismos de participaciones gubernamentales.

Pico (2022), en su estudio nominado “Damas en las municipalidades del Ecuador, estudio confrontado de factores de la política que repercuten en su selección”, tenemos como finalidad ejecutar un estudio comparado de factores políticos que repercuten en su elección en las damas en alcaldías ecuatorianas, metodológicamente fue cuantitativo, descriptivo, por lo tanto se llega a concluir que, la igualdad es una de los principales motivos de la lucha de la agrupación de las damas en el Ecuador y en todo el planeta, no obstante parezcan que estos progresos dirigido a una colectividad más equitativa y justa en asuntos de géneros ha sido significativamente considerados, en un ámbito tan machista como la política, las grietas de géneros en las comunidades que eligen, son especialmente en los procedimientos de campañas la cual se evidencian aún más la violencia de género.

Pérez (2020), en su estudio nominado “Efectividad de la ejecución de las normas de cuotas en las participaciones políticas de las mujeres – elecciones Loja 2014-2019”, tenemos como finalidad estudiar la participación política de las mujeres en la circunscripción de Loja desde las aplicaciones de la leyes en los dos últimos procesos electorales (2014-2019), metodológicamente fue, cuantitativo, descriptivo,



por lo tanto se llega a concluir que, los géneros de las personas no deberían ser determinantes en el tiempo de ejecutar la política, ya que la mayoría estamos facultados a la política con opiniones y preocupaciones distintas, el actual estudio inicia con el propósito de verificar la correcta ejecución y efectividad de las normativas de cuotas como acciones afirmativas también, que existan mayores equidades de géneros en la política, lo cual, tras estudiar determinados factores que se hallan relacionados a la cultura latina, entonces determinamos que hay mayores cantidades de hombres a candidatos principales, y mujeres con cargos menores.

Tovar (2019), en su estudio nominado “Estudio de las participaciones políticas de las damas en el Ecuador desde el emergente feminismo”, tenemos como finalidad realizar un estudio de las participaciones políticas de las damas en el Ecuador desde el emergente feminismo, metodológicamente fue un estudio aplicado, cuantitativo, descriptivo, es así que se llega a la conclusión de que, con el desarrollo de este estudio evidenciamos que los feminismos emergentes en el Ecuador como propuestas político – teóricas emancipadoras se expresan en términos de derechos de participaciones políticas sobre las bases de las acciones colectivas, sin embargo, las preguntas centrales del estudio también abrieron campos fructíferos para el estudio y los debates en torno a l contenido de los derechos de participaciones políticas desde las ópticas que se hallan fuera de lo institucionalizado.

### **2.1.2. Nacionales**

Terán y Villanueva (2022), en su estudio nominado “Repercusión de los factores socioculturales en las participaciones políticas de las damas de los caseríos Baños del Inca – 2021”, tenemos como finalidad delimitar como repercuten los factores socioculturales en las participaciones políticas de las mujeres, metodológicamente fue aplicado, cuantitativo, descriptivo, no experimental, por lo



tanto se llega a concluir que, las percepciones de las damas con relación a los impedimentos y paridad de conveniencias para colaborar en las políticas demuestran elevados índices de subordinaciones y desigualdades comparados a los hombres, el 50.4% de damas sondeadas aducen tener algún modo de impedimentos para que logren colaborar en los procesos de elección.

De la Cruz y De la Cruz (2019), en su estudio nominado “Factores que ponen límites a las cooperaciones a la política de las damas en la circunscripción de Ccollpaccasa Huancavelica, 2019”, cuyo objeto fue delimitar los fundamentales factores que ponen límites a las cooperaciones a la política de las damas en la circunscripción de Ccollpaccasa Huancavelica, 2019, metodológicamente fue básico, cuantitativo, descriptivo, no experimental, por lo tanto se llega a concluir que, existen barreras legales que limitan las participaciones de las mujeres en los centros poblados de Ccollpaccasa de Huancavelica quienes fueron víctimas de los incumplimientos de los estatutos de las comunidades para que aspiren a sus cargos de su comunidad, y sufrieron violencias políticas por admitir sus cargos de autoridades.

Bravo y Quispe (2019), cuya tesis nominada “La cooperación de las damas en las políticas de la circunscripción de Mazamari – Satipo - 2015”, tenemos como finalidad reconocer los criterios que se usan en los partidos políticos y las funciones que cumplen las mujeres en las participaciones políticas de la circunscripción de Mazamari – Satipo - 2015, metodológicamente fue básico, cuantitativo, descriptivo, no experimental, por lo tanto se llega a concluir que, los criterios usados en las agrupaciones políticas para las participaciones políticas de las damas en la circunscripción de Mazamari es básicamente por completar las listas partidarias de los candidatos y también por los aportes económicos que estos generan desde ellas, quienes no se sienten motivadas para participar en la política porque no hay igualdad



de género y sus funciones que cumplen en la cooperación política de la circunscripción de Mazamari, son secundarias o no tienen relevancia.

Eufus (2022), en su estudio nominado “Dificultades de cooperación política de las mujeres en las procesos electorales de los municipios de las circunscripción de Cajamarca, 2018”, tenemos como finalidad delimitar los factores de produjeron las dificultades de cooperación de las mujeres en los procesos electorales de los municipios de la circunscripción de Cajamarca, 2018, metodológicamente fue exploratorio, cuantitativo, descriptivo-propositivo, de diseño experimental y como instrumentos tuvo la entrevista, por lo tanto se llega a concluir que, se deben contar con mecanismos políticos para incentivar las participaciones femeninas, más aún elaboradas desde la perspectiva politológica, ya que repercutirán con mayor eficacia en la circunscripción de estudio, también que desde los estudios de las ciencias políticas, se necesita incentivar y reforzar las participaciones de las mujeres, estos ya sean en los ámbitos políticos o comunales, por lo que se deben reformular la eficacia de las políticas estatales materiales referidos a descartar cualquiera manera de discriminaciones en los aspectos gubernamentales.

### **2.1.3. Locales**

Quenta (2021), en su tesis denominada “Culturas machistas y participaciones políticas en damas de las comunidades campesinas de Chila Pucara - 2019”, tiene como objetivo delimitar de que forma la cultura machista se correlaciona con las participaciones políticas de las mujeres en la circunscripción de Pucara- Juli, 2019, tiene como metodología un enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental, hipotético-deductivo, por lo tanto se llega a concluir que, hay una correlación significativa entre la cultura machista y las participación política, ello lo evidenciamos en la prueba de coeficiente de correlaciones de Pearson, el cual muestra



valores de 0,713 lo cual indican una relación considerable elevada, con un rango de significancia de 0,01 (1%) y un rango de confianza de 99%.

Valer (2020), en su proyecto llamado “Participaciones de las damas en la política en la localidad de Arequipa - 2018”, tiene como objetivo reconocer los factores delimitantes en las participaciones de las mujeres en la política, metodológicamente es de diseño no experimental, enfoque cuantitativo, tipo explicativo, descriptivo, como conclusión se tiene que, el análisis factorial ha facultado reconocer los factores delimitantes en base a las participaciones de las mujeres en la política, siendo el rango educacional, el rango sociocultural, y además de ello, se reconocieron a los niveles sociopolíticos y socioeconómicos, lo que evidencia que las participaciones de las mujeres tienen factores delimitantes de amplios espectros, es decir, se tratan de factores de mayores incidencias y también los factores complementarios patriarcales de la colectividad que dificultan las acciones políticas de las damas.

Eriquito (2022), en su trabajo de investigación llamada “Participaciones políticas de las damas en procesos electorales de los municipios en la circunscripción de Chucuito, 2018”, tiene como objetivo estudiar el rango de participaciones en la política de las damas en los procesos electorales de municipios en la circunscripción de Chucuito, 2018, metodológicamente este estudio es explicativo- descriptivo, no experimental, como conclusión tenemos que, las conveniencias de participaciones políticas de damas en los procesos electorales de municipios en la circunscripción de Chucuito, 2018 fueron enmarcadas por los comportamientos de subalternidad y sumisión como consecuencias de los predomios de sus parejas o conyugues, por las desigualdades asentadas en unos regímenes sociales de inferioridades, estos niveles de cooperación en menores porcentajes por ser relegadas y excluidas a



quehaceres domésticos, sin la cual, podemos evidenciar determinado interés en un mínimo grupo de damas a participar en la política.

Salinas (2019), en su trabajo de investigación llamado “Estudio a la norma de cuotas de géneros en la cooperación política de las mujeres juliaqueñas para el gobierno de la municipalidad”, tiene como objetivo estudiar si las cuotas de género garantizan una correcta representación de las mujeres juliaqueñas conforme a los procesos electorales municipales 2014 en la circunscripción de San Román, metodológicamente este estudio es descriptivo, no experimental, cuantitativo, como conclusión tenemos que, las cuotas de género para los gobiernos municipales de la circunscripción de San Román durante los procesos electorales municipales 2014, no han garantizado una eficaz representación de las mujeres juliaqueñas en el sillón municipal, toda vez que la norma delimita que el 30% de las listas de regidurías, sin embargo conforme a los resultados de las últimas elecciones en el 2014, a la fecha tenemos tres mujeres regidoras que representan un poco más del 27% de las autoridades municipales.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. Participación política de las mujeres**

Como bien sabemos las exclusiones de las damas en las políticas funcionales es para los hombres porque ellos tienen más oportunidades de conservar y participar sus tradiciones culturales, pero son disfuncionales para la agrupación de las damas, lo cual, no se puede quedar en el olvido porque estas desproporciones son inclusive para los grupos que son utilitarios, y que no todas las estructuras, creencias, costumbres, ideas cumplan con funciones positivas (Sosa, et. al, 2020).





### **2.2.1.1. Derecho a elegir y ser elegido**

El artículo 31 de la Constitución establece el derecho fundamental a la participación, crear, ejercer y controlar el poder político, y también establecer, entre otras cosas, que, en principio, toda persona tiene derecho a elegir y presentarse a un cargo. Esto significa que normalmente estipula que los individuos ejercen la autoridad, llevar al poder político a candidatos de su elección, ejercer el derecho de voto; y también personas físicas. Las personas jurídicas, partidos o movimientos políticos tienen derechos (Constitución política del Perú, 1993).

### **2.2.2. Estereotipos**

Los estereotipos son aquellos actos en donde se asignan cualidades comunes a los integrantes de un mismo grupo, marcando la diferencia con respecto a otro grupo (González, 2019).

Los estereotipos son ideas, características y expectativas que la sociedad asigna a mujeres y hombres; Son representaciones simbólicas de cómo deberían verse y sentirse las mujeres y los hombres; Se trata de ideas mutuamente excluyentes que, al asignarnos un modelo u otro, confirmarían un modelo de feminidad y otro de masculinidad (Cárdenas, 2019).

Los estereotipos se utilizan a menudo para justificar la discriminación de género y pueden verse reforzados por teorías tradicionales o modernas, incluso mediante regulaciones o prácticas institucionales. La dicotomía básica es que mientras los hombres están socialmente asignados al espacio público donde se toman las decisiones políticas, sociales y económicas, las mujeres están asignadas al espacio privado donde llevan a cabo su trabajo de cuidado y crianza. Ciertos rasgos y roles están asociados con estereotipos de feminidad: maternidad, tareas del hogar y



cuidado de los demás, sensibilidad, vulnerabilidad, debilidad, sentimentalismo, intuición, bondad, dependencia, sumisa, adaptable. Por su parte, los estereotipos sobre la masculinidad se asocian al rol de sostén de la familia y naturalizan conductas fuertes, competitivas, racionales, valientes, inexpresivas, dominantes, independientes (Castillo & Montes, 2014).

### **2.2.3. Machismo**

Viene a ser aquellos comportamientos, conductas y creencias basadas en la discriminación de las mujeres, promoviendo, reproduciendo y esforzándose varias maneras de discriminar a las mujeres, construida por medio de polarización del rol o estereotipo que tienen ciertas personas contra los hombres o mujeres (Giraldo, 2020).

Se construye por medio de la polarización de roles y estereotipos que definen la masculinidad y la feminidad. Su principal característica es la degradación del principio femenino; Su mayor forma de expresión es la violencia contra la mujer, sin importar su tipo y forma.

### **2.2.4. Costumbre**

Una costumbre es una forma específica de comportamiento adoptada por toda una comunidad que la diferencia de otras comunidades. Cosas como danza, festivales, comida, idioma o artesanía.

### **2.2.5. Factores socioculturales**

Comprendemos por factores a determinados elementos que logren limitar situaciones, convirtiéndose en los que causan transformación o evolución de los sucesos, también estos hacen alusión a lo colectivo, a todo lo que transcurre en una colectividad, o sea una agrupación de personas correlacionadas entre sí por situaciones que comúnmente tienen, lo cual podemos decir que los factores



colectivos son las circunstancias que transgreden a personas en su ámbito, sean en el espacio y lugar que se hallan (Machuca, et. al, 2021).

Es el grupo de valores, creencias, tradiciones, costumbres y otros que tienden a identificar a las personas, dentro de estas se encuentran los rasgos laborales, los rasgos vitales, religiones, costumbre y tradición (Rocha et. al, 2017).

#### **2.2.5.1 Características de los factores socioculturales**

Características de los factores socioculturales: Se refiere a los fenómenos culturales y sociales de una determinada comunidad. A lo largo del tiempo, han estado apegados a tradiciones y formas de ser. Estos son los aspectos socioculturales que distinguen a una sociedad de otra. Entienden las características socioculturales que definen y representan la forma en que se organiza la sociedad (Miguel, 2021).

#### **2.2.5.2 Importancia de los factores socioculturales**

Los factores socioculturales son importantes porque dictan cómo los humanos logran logros exclusivamente humanos, organizan la vida social y le dan significado (Anccori, 2018).

#### **2.2.5.3 Funciones de los factores culturales**

Los factores socioculturales desempeñan un papel en la representación comunitaria al dar forma y mediar a los determinantes socioculturales. Estas son formas de ser y funcionar que son centrales para los factores socioculturales (Llontop y Pozo, 2015).

#### **2.2.6. Factor cultural**

Los factores culturales posibilitan no solo el reconocimiento de los atributos distintivos que hacen distintas agrupaciones humanas y asentamientos de la población adentro de los mismos espacios social y geográfico, sino también,



entender, por medio de estos, como se produjo el desenvolvimiento de la historia, sus predisposiciones más considerables, ello facilita esclarecer las conexiones que se delimitan entre los actos de grupos y sujetos colectivos, los factores culturales no son elementos, tampoco dimensiones, son requerimientos condicionantes lo cual manifiestan lo esencial de la conducta humana (Crespo, 2019).

Los elementos culturales de una comunidad determinada son elementos característicos como costumbres, tradiciones, conocimientos, creencias, lengua, costumbres que crean una forma de vida única. Estos elementos son creados exclusivamente por los humanos a través del proceso de adquisición de conocimientos, por lo que es importante conocer la identidad cultural de una persona y cómo se construye su conocimiento, porque los factores antes mencionados nos dicen qué y cómo pensar en nuestro contexto. La tendencia sociocultural en este sentido se refiere a la importancia que tiene el grupo cercano para el individuo y uno de sus principales objetivos es que el individuo pase a formar parte del grupo social. Por otro lado, se cree que la socialización está asociada a diversos aspectos del desarrollo a lo largo de la vida y es un proceso adaptativo que nos hace cambiar para adaptarnos mejor a nuevas situaciones y también utiliza los referentes culturales del grupo. Como ya se mencionó, todo el proceso se basa en el ingreso y adaptación de una persona a una comunidad, cuyo modelo requiere aprender los valores y costumbres del grupo al que pertenece y aceptar la cultura de ese grupo. Todo esto determina cómo se ven y analizan los acontecimientos que tienen lugar en el mundo (Colomé y Fernández, 2017).

### **2.2.7. Factor social-educativo**

Los factores sociales educativos son aquellos que implican las relaciones aprendidas dentro de las casas de estudios, son aquellas enseñanzas aprendidas o



aptitudes adoptadas de los maestros o compañeros de estudio, el entorno educativo que rodea a los estudiantes, lugar donde se aprenden cosas nuevas y se forman a las personas (Dejo et. al, 2018).

Respecto a los factores o aspectos socioculturales se han tenido en cuenta los siguientes: Los factores sociales son las condiciones en que las personas se encuentran en buenas condiciones de salud y económicas, el trabajo que desempeñan, el nivel de educación que han alcanzado, todos los cuales conducen a diferentes situaciones, por ejemplo, tener que trabajar muchas horas para poder cubrir las necesidades de sus hijos, y esto a su vez limita la cercanía y atención que los niños necesitan. Los factores anteriores brindan a la sociedad en su conjunto la oportunidad de desarrollarse o, por el contrario, pueden obstaculizar su transformación (Sinaluisa, 2018).

## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1. Derecho**

Son todos los que se encuentran enmarcados en las normas, propios de las personas, cuya transgresión conlleva a problemas con la ley (Zona & Giraldo, 2017).

### **2.3.2. Discriminación**

Son los tratos desfavorables o desprecios inmerecidos a ciertos sujetos o sociedad, que generan vulneración de la dignidad (Manojo, 2020).

### **2.3.3. Factor**

Son los aspectos que representa a los actos, sociedad, cualidades u otro aquellos que hacen especiales a las personas (Cáceres et. al, 2022).

### **2.3.4. Mujer**

Es aquella persona del sexo femenino, quien tiene la capacidad de poder crear nuevas vidas en su vientre, con aspectos físicamente femeninos (Collazo, 2015).



### **2.3.5. Participación**

Es poder ser parte de un grupo social, la capacidad de poder desarrollarse dentro de este (Espinosa, 2019).

### **2.3.6. Política**

Son aquellos procesos realizados con la finalidad de resolver problemas de la sociedad, son una serie de factores y mecanismos empleados con la finalidad de que una persona sea autoridad y pueda liderar a la sociedad (Fragoso, 2020).

### **2.3.7. Persona**

Es todo ser humano, capaz de poder desarrollarse, un ser pensante e inteligente, con la capacidad de sentir, razonar o reflexionar, titular de derechos y responsable de deberes (Zavala, 2020).

### **2.3.8. Perjuicio**

Son aquellas transgresiones causadas en las personas, ya sea en cuanto a sus derechos, en cuanto a su bienestar o cosas de su propiedad, todo aquello que genera que no tengan una vida digna o una vida libre (Galguera et. al, 2021).

### **2.3.9. Vulneración**

Es la transgresión que genera perjuicios en la persona, haciendo lo contrario a lo que se debe de hacer (Barrios & Tafur, 2021).

### **2.3.10. Vínculo**

Relación existente entre dos o más personas, que están asociadas por un tema o motivo en común.

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se utilizó fue el **básico**

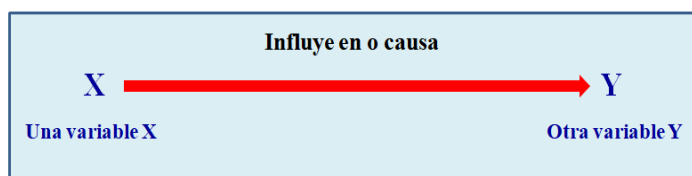
Son aquellos estudios llamados también como puros, o teóricos, encargados de dar a conocer conocimientos profundos a los ya existentes, sin que se apliquen nuevos conocimientos contrarios a los que se tiene (Deheza, 2020).

El nivel que se uso fue **descriptivo-causal**

Con relación a nivel descriptivo consiste en la visualización y descripción de determinados datos, de tal manera dar a conocer la información recolectada (Guevara et. al, 2020). Concerniente a la parte causal, se encuentra ligado a buscar conocer la existencia de causa y efecto que se produce entre variables, conforme a los parámetros establecidos (Quecedo, 2022).

#### Figura 1.

*Causa-efecto*



Variable independiente: Participación política de las mujeres

Variable dependiente: Factores socioculturales

El enfoque que se aplicó al presente estudio fue **cuantitativo**



Hernández (2019), hace referencia que son estudios basados en la estadística, se realizará una recolección de datos, los cuales serán procesados en los programas estadísticos, de tal manera se obtendrán resultados numéricos.

### **3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño fue no experimental.

Estos estudios son realizados sin que sea necesaria la intervención o manipulación del tesista, pues no se manipularán las variables, serán trabajadas conforme al estado natural y existente en el que se encuentran (Cuñat, 2018).

### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.3.1. Población**

La población viene a ser el universo de donde se obtendrá la información requerida, esto viene a ser el total de informantes, archivos, objetos u otros que servirán para poder recopilar los datos que se requiere (Hernandez, 2019).

Por lo que la población fue 180 mujeres de Azángaro.

#### **3.3.2. Muestra**

La muestra está conformada por una parte del total de la población, escogidos al azar, porque se considera que todos tienen las mismas cualidades para dar respuesta al estudio (Arias et. al, 2016).

Para su determinación se empleó un muestreo probabilístico, en donde se aplicó una fórmula de muestreo para poder determinar la cantidad de muestra conforme a la población, Palomino et al (2017), por ello se empleó la siguiente fórmula:

$$\frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$





Donde:

$N=180$

$Z=1.96$  (95% de confianza)

$e=0.05$  (5% de error)

$p=0.5$

$q=0.5$

$$n = \frac{180(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (180 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

$n=123$

Por ello la muestra se conformará por 123 mujeres

### 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para poder obtener los datos que se requería, fue indispensable optar por aplicar técnicas e instrumentos, los cuales sirvieron para el hallazgo de cada objetivo.

#### 3.4.1. Técnicas

Técnica usada-Encuesta

Esta fue aplicada en el campo de estudio requerido para el estudio, esto quiere decir, el mismo donde se encuentra la población estudiada, con el uso de esta técnica se puede recolectar datos que contribuyen de modo directo con el contraste de hipótesis (Yuni & Urbano, 2014).

#### **Encuesta:**

Baena (2017), hace mención que la encuesta consiste en dar aplicación de su instrumento a un grupo que representa la población mencionada, del mismo modo, es importante indicar que este instrumento debe de tener una estructura conforme a



los indicadores, y estos a su vez de las dimensiones, de tal modo guardar relación directa con el estudio.

### **3.4.2. Instrumento**

Se aplicó el cuestionario a escala Likert para cada una de las variables de estudio, los cuales podrán dar paso a medir la relación de causal que poseen las variables.

## **3.5. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

El método fue deductivo.

Citando a Rivas (2017), indica que estos estudios sacan conclusiones y obtienen resultados partiendo de lo general a lo particular, de tal manera se tienen resultados específicos.

## **3.6. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**

### **3.6.1. Confiabilidad**

La confiabilidad es una prueba piloto en donde se ponen a evaluación instrumentos para determinar si estos pueden o no ser aplicados en el estudio, cumpliendo los parámetros establecidos (Valderrama, 2019).

Los parámetros dados son:

0,000 - 0,190 = correlación “positiva” “muy débil”

0,200 – 0,390 = correlación “positiva” “débil”

0,400 – 0,590 = correlación “positiva” “media”

0,600 – 0,790 = correlación “positiva” “considerable”

0,800 – 1,00 = correlación “positiva” “muy fuerte”

**Tabla 2.**

*Confianza de la variable factores socioculturales*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
0,875	25

Nota: Prueba procesada en el estadístico Spss

Conforme a la tabla presentada, después de haber realizado una prueba piloto a 25 sujetos, se tuvo como alfa un coef. De 0,875, y conforme a los coeficientes dados, dicho instrumento para la variable “factores socioculturales” es bueno, por lo tanto, se aplicó a la muestra indicada.

**Tabla 3.**

*Confiabilidad de la variable participación política de las mujeres*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
0,846	25

Nota: Prueba procesada en el estadístico Spss

Conforme a la tabla presentada, después de haber realizado una prueba piloto a 25 sujetos, se tuvo como alfa un coef. De 0,846, y conforme a los coeficientes dados, dicho instrumento para la variable “participación política de las mujeres” es bueno, por lo tanto, se aplicó a la muestra indicada.

### **3.7. PROCESO DE TRATAMIENTO DE DATOS**

Para poder obtener los datos, en primer lugar, se realizó una prueba piloto para conocer la fiabilidad de los instrumentos, una vez conocido que los instrumentos son viables para su aplicación se procedió a aplicarlos a los trabajadores. Recolectada las



respuestas de la muestra indicada se dio inicio a pasar cada resultado a una hoja de Excel, para que luego esta sea copiada a una hoja de Spss, donde se procesaron los datos, y donde se obtuvieron tablas y gráficos, los mismos que fueron interpretados.

Para finalmente dar conclusiones correspondientes al estudio, conforme a los objetivos, contrastando las hipótesis planteadas.

### **3.8. ASPECTOS ÉTICOS**

El estudio se basó en valores, no se incurrió en plagio ni en ninguna manipulación de parte del tesista, del mismo modo se respetó cada teoría dada por los autores, ya que cada concepto fue citado, y concerniente a las respuestas dadas por los encuestados, estos fueron respetados y procesados tal cual como respondieron, de tal manera así tener un estudio basado en la realidad, finalmente se cumplió las normas establecidas por la casa de estudios y normas APA 7ma ed.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS

Desde este apartado se procede a describir los resultados obtenidos luego de realizar el proceso estadístico requerido:

**Tabla 4.**

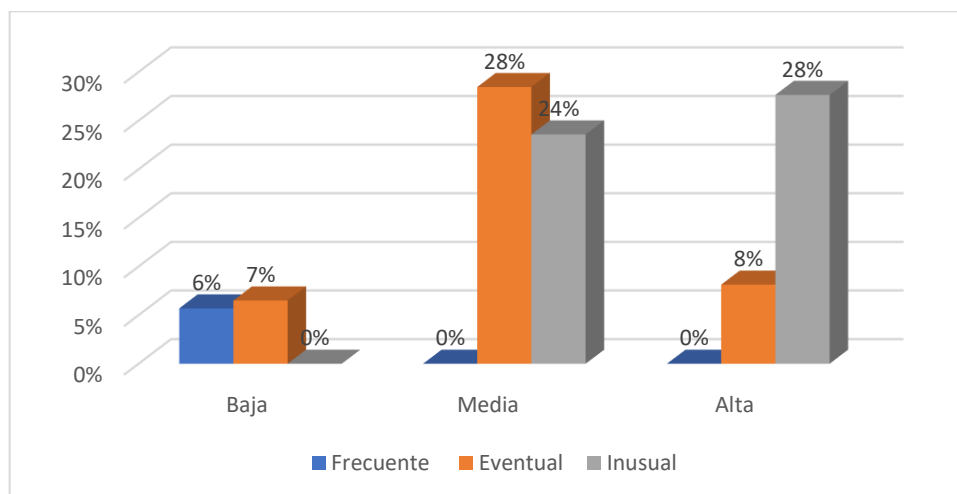
*Factores socioculturales y participación política de las mujeres*

Factores socioculturales	Participación política de las mujeres						Total	
	Costumbre		Estereotipo		Machismo		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
Comportamiento	7	6%	0	0%	0	0%	7	6%
Organización	9	7%	34	28%	10	8%	53	43%
Tradición	0	0%	29	24%	35	28%	63	51%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>12%</b>	<b>64</b>	<b>52%</b>	<b>44</b>	<b>36%</b>	<b>123</b>	<b>100%</b>

Nota: Prueba procesada en el estadístico Spss

**Figura 2.**

*Barras de los factores socioculturales y participación política de las mujeres*



Nota: Tabla 4



En la presente tabla, y las barras presentadas en la tabla cruzada, de acuerdo al objetivo de los factores socioculturales y participación política de las mujeres, instrumento aplicado a 123 mujeres, se tuvo que:

Del 6%, un mismo porcentaje indicó que el factor sociocultural del comportamiento que denota la sociedad en los aspectos políticos influye en que se dé una poca participación política de las mujeres por la costumbre que aún persiste en la sociedad de que solo los varones pueden ser líderes políticos. Seguido de ello del 43%, un 28%, hacen mención que el factor sociocultural por la falta de organización existente influye en la poca participación política de las mujeres por estereotipos que tienen las personas de que la mujer es la encargada solo del hogar, y así tiene que quedarse, por lo que tienen poco tiempo para organizarse. Finalmente, del 51%, un 28% hicieron referencia que el factor sociocultural de la tradición influye en la poca participación política de las mujeres por el machismo que aún sigue persistente.

Por lo que se concluye indicando, conforme al porcentaje mayor que el 28% de encuestadas indican que el factor sociocultural de la tradición de tener como líder a un varón continúa persistiendo, lo cual influye en que se genere poca participación política de las mujeres ya que el machismo que nos transmiten de generación en generación nuestros antepasados causa que gran mayoría de la sociedad apoye a candidatos y no a candidatas.

**Tabla 5.**

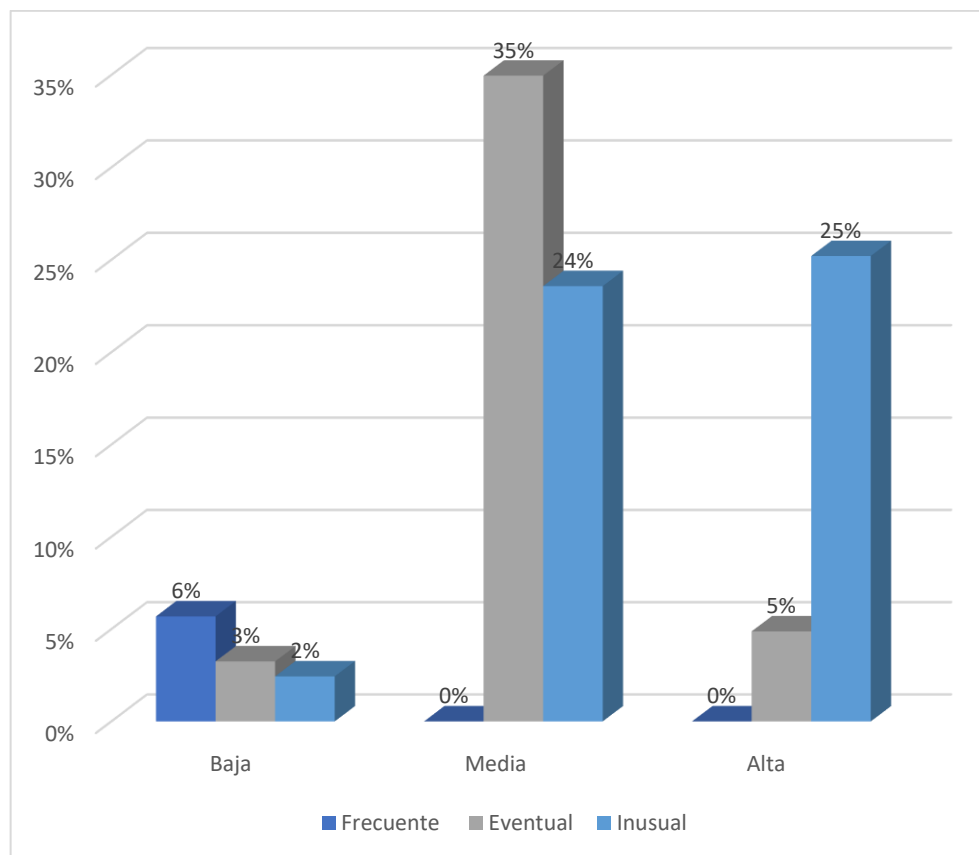
*Factor cultural y participación política de las mujeres*

Factor cultural	Participación política de las mujeres						Total	
	Costumbre		Estereotipo		Machismo		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
Conocimiento	7	6%	0	0%	0	0%	7	6%
Costumbre	14	11%	29	24%	0	0%	53	43%
Tradición	3	2%	29	24%	31	25%	63	51%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>11%</b>	<b>72</b>	<b>59%</b>	<b>37</b>	<b>30%</b>	<b>123</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Prueba procesada en el estadístico Spss

**Figura 3.**

*Barras del factor cultural y participación política de las mujeres*



*Nota:* Tabla 5



En la presente tabla, y las barras presentadas en la tabla cruzada, de acuerdo al objetivo de los factor cultural y participación política de las mujeres, instrumento aplicado a 123 mujeres, se tuvo que:

Del 6%, un mismo porcentaje indicó que el factor cultural por falta de conocimiento que tienen influye en que se dé una poca participación política de las mujeres por la costumbre de que solo los varones podrían ser buenos líderes políticos, pues la falta de conocimiento genera que aún se perdure con ese mismo pensamiento. Seguido de ello del 43%, un 24%, hacen mención que el factor cultural de costumbre influye en la poca participación política de las mujeres por estereotipos que tienen de antepasados de que el sexo fuerte es el varón. Finalmente, del 51%, un 25% hicieron referencia que el factor cultural de la tradición influye en la poca participación política de las mujeres por el machismo que aún sigue persistente.

Por lo que se concluye indicando, conforme al porcentaje mayor que el 25% de encuestadas indican que el factor cultural de la tradición que tiene la sociedad, consistente en que los varones siempre transmiten fuerza y poder influye en que se dé un poca participación política de las mujeres por el machismo aún existente, pues la sociedad a pesar de que conforme a ley existe igualdad de género, se continúa con el pensamiento absurdo de que las mujeres son el punto débil, las mismas que deben de dedicarse a labores del hogar, cuidado de los hijos, limpieza u otros, genera que no se le pueda dar la oportunidad de que sea partícipe de la política, así mismo, tampoco se le da el apoyo que se requiere.



**Tabla 6.**

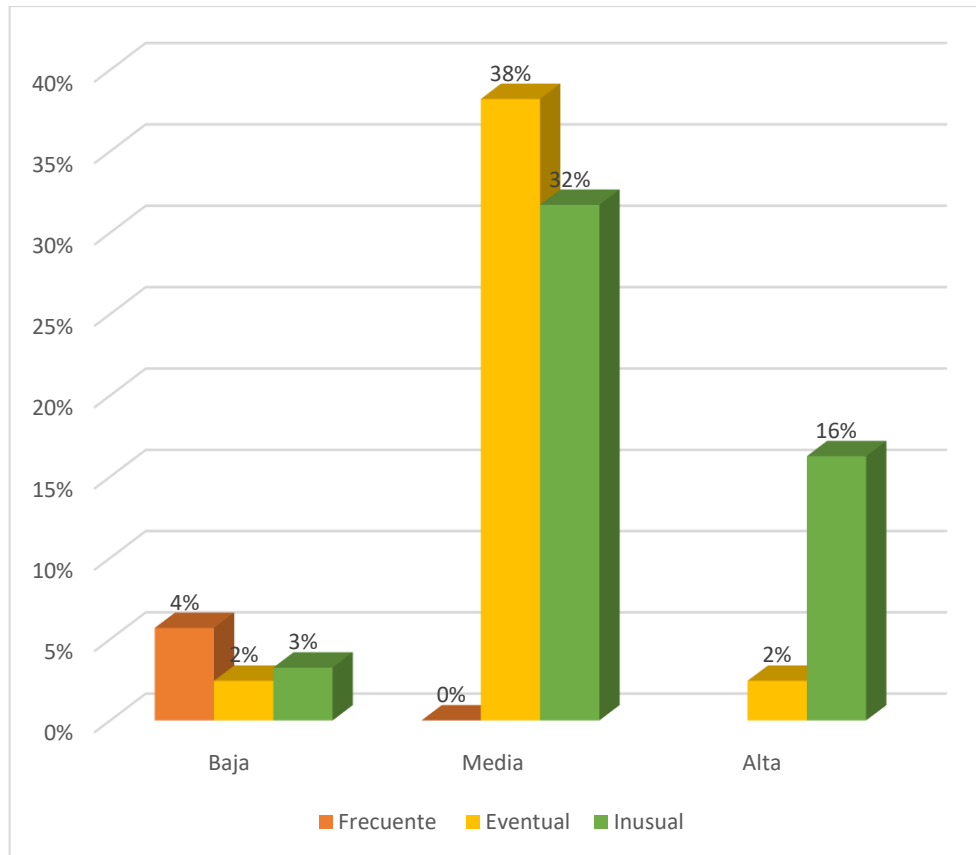
*Factor social-educativo y participación política de las mujeres*

Factor social- educativo	Participación política de las mujeres						Total	
	Costumbre		Estereotipo		Machismo		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
Campañas	5	4%	1	1%	1	1%	7	6%
Fomentar	3	2%	47	38%	3	2%	53	43%
Propagandas	4	3%	20	32%	39	16%	63	51%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>11%</b>	<b>86</b>	<b>70%</b>	<b>23</b>	<b>19%</b>	<b>123</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Prueba procesada en el estadístico Spss

**Figura 4.**

*Barras del factor social-educativo y participación política de las mujeres*



*Nota:* Tabla 6



En la presente tabla, y las barras presentadas en la tabla cruzada, de acuerdo al objetivo de los factor social-educativo y participación política de las mujeres, instrumento aplicado a 123 mujeres, se tuvo que:

Del 6%, un 4% indicó que el factor social-educativo por falta de campañas realizadas por los candidatos y por la sociedad influye en que se dé una poca participación política de las mujeres por la costumbre de que inclinada a dar el apoyo en su gran mayoría a candidatos varones. Seguido de ello del 43%, un 38%, hacen mención que el factor social-educativo por la falta de fomentación en los centros educativos y la falta de apoyo social influye en la poca participación política de las mujeres por estereotipos aun persistentes, ya que en las instituciones es poca la fomentación de que se creen grupos políticos conformados por mujeres. Finalmente, del 51%, un 32% hicieron referencia que el factor social-educativo de la falta de propagandas influye en la poca participación política de las mujeres por los estereotipos que aún se tiene.

Por lo que se concluye indicando, conforme al porcentaje mayor que el 38% de encuestadas indican que el factor social-educativo de falta de fomentación en las instituciones y en la sociedad influye a que se dé poca participación política de las mujeres, hoy en día en gran mayoría de instituciones no se realizan actos que contribuya en la participación de política a las mujeres, tampoco se les inculca o se transmite la existencia de derechos y la igualdad de género, del mismo modo la sociedad no realiza campañas suficientes, o propagandas necesarias que fomente la igualdad de género para que las mujeres también sean lideresas políticas, ya que se encuentran en las mismas condiciones para asumir un cargo de gran importancia.

## 4.2 PRUEBA DE NORMALIDAD

**Tabla 7.**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Participación política de las mujeres	0.367	123	0.001
Factores socioculturales	0.382	123	0.002

Nota: Prueba procesada en el estadístico Spss

Como se aprecia en la tabla, el proceso estadístico fue realizado en base a conocer si es una prueba normal o no, y conforme a ello poder determinar que estadístico emplear para contrastar las hipótesis, de tal modo se tiene que para la variable “Participación política de las mujeres”, se tiene un grado significativo de 0,001 y para la variable “Factores socioculturales” la significancia es de 0,002, ambos resultados demostraron ser menor al margen de error, el mismo que es 0,05 por ende quiere decir que son pruebas normales, por tanto, para el contraste de hipótesis se aplicará la chi cuadrada de Pearson para conocer el grado de influencia existente.

## 4.3 Contrastación de hipótesis

### 4.3.1. Contraste de la hipótesis general

Ha. Los factores socioculturales influyen de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

Ho. Los factores socioculturales no influyen de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

Porcentaje de error considerado 0,05 (5%)

Porcentaje de confianza 95%

**Tabla 8.***Contraste de la hipótesis general*

	<b>Valor</b>	<b>Grados libertad</b>	<b>Sign. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	70,947 <sup>a</sup>	4	.000
Grado de similitud	57.617	4	.000
Vínculo lineal por lineal	40.606	1	.000
Cantidad de personas	123		

Nota. Procesamiento estadístico en el Spss V26.

En la tabla de contraste de hipótesis se tuvo como resultado en la recta de 4 grados de libertad, una valor de chi cuadrada de 70,947<sup>a</sup>, el cual es mayor a la chi cuadrada tabulada 18,466, con un p-valor de 0,001, denotando la existencia de influencia entre las variables, de la misma manera se tuvo una significancia de 0,000, siendo este mejor al margen de error, por tanto se comprueba la significancia.

Es así que se aprueba la hipótesis alterna, negando lo nulo, entonces los factores socioculturales influyen de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

#### 4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica

Ha. El factor cultural influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

Ho. El factor cultural no influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

Porcentaje de error considerado 0,05 (5%)

Porcentaje de confianza 95%

**Tabla 9**

*Contraste de la primera hipótesis específica*

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	77,778 <sup>a</sup>	4	.000
Grado de similitud	54.827	4	.000
Vínculo lineal por lineal	35.318	1	.000
Cantidad de personas	123		

Nota: Procesamiento estadístico en el Spss V26.

En la tabla de contraste de hipótesis se tuvo como resultado en la recta de 4 grados de libertad, una valor de chi cuadrada de 77,778<sup>a</sup>, el cual es mayor a la chi cuadrada tabulada 18,466, con un p-valor de 0,001, esto demuestra la existencia de influencia entre la dimensión y variable, del mismo modo se tuvo una significancia de 0,000, siendo este mejor al margen de error, por tanto se comprueba la significancia.

Es así que se aprueba la hipótesis alterna, negando lo nulo, entonces el factor cultural influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023 participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

#### 4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica

Ha. El factor social-educativo influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

Ho. El factor social-educativo no influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

Porcentaje de error considerado 0,05 (5%)

Porcentaje de confianza 95%

**Tabla 10**

*Contraste de la segunda hipótesis específica*

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	71,227 <sup>a</sup>	4	.000
Grado de similitud	48.412	4	.000
Vínculo lineal por lineal	26.952	1	.000
Cantidad de personas	123		

Nota: Procesamiento estadístico en el Spss V26

En la tabla de contraste de hipótesis se tuvo como resultado en la recta de 4 grados de libertad, una valor de chi cuadrada de 71,227<sup>a</sup>, el cual es mayor a la chi cuadrada tabulada 18,466, con un p-valor de 0,001, esto demuestra la existencia de influencia entre la dimensión y variable, del mismo modo se tuvo una significancia



de 0,000, siendo este mejor al margen de error, por tanto se comprueba la significancia.

Es así que se aprueba la hipótesis alterna, negando lo nulo, por tanto el factor social-educativo influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.

#### **4.4. DISCUSIÓN**

Para poder corroborar la similitud o discusión con los resultados de otros estudios encontrados, se realiza del siguiente modo:

En primer lugar conforme al objetivo general, teniendo el resultado de que el factor sociocultural de la tradición de tener como líder a un varón continúa persistiendo, lo cual influye en que se genere poca participación política de las mujeres, y para el contraste de hipótesis, se puede percibir 4 grados de libertad, una valor de chi cuadrada de 70,947<sup>a</sup>, el cual es mayor a la chi cuadrada tabulada 18,466, con un p-valor de 0,001, esto demuestra la existencia de influencia entre las variables, de la misma manera se tuvo una significancia de 0,000. Por tanto se está de acuerdo con Pico (2022), quien indica que la igualdad es una de los principales motivos de la lucha de la agrupación de las damas en el Ecuador y en todo el planeta, no obstante parezcan que estos progresos dirigido a una colectividad más equitativa y justa en asuntos de géneros ha sido significativamente considerados, en un ámbito tan machista como la política, las grietas de géneros en las comunidades que eligen, son especialmente en los procedimientos de campañas la cual se evidencian aún más la violencia de género. Asimismo, se está de acuerdo con Pérez (2020), quien manifiesta que los géneros de las personas no deberían ser determinantes en el tiempo de ejecutar la política, ya que la mayoría estamos facultados a la política con opiniones y preocupaciones distintas, el actual estudio inicia con el propósito de verificar



la correcta ejecución y efectividad de las normativas de cuotas como acciones afirmativas también, que existan mayores equidades de géneros en la política, lo cual, tras estudiar determinados factores que se hallan relacionados a la cultura latina, entonces determinamos que hay mayores cantidades de hombres a candidatos principales, y mujeres con cargos menores. Sin embargo se discute con Martínez y Velásquez (2019), por indicar que las damas participantes en los procesos de investigación actúan políticamente en ámbitos sociales tales como la ejecución, planeación de procedimientos y proyectos que incentiven, a otras damas a actuar políticamente en distintos espacios gubernamentales y no gubernamentales, sin embargo algunas damas que pertenecen a los procedimientos de las corporaciones no ejecutan sus derechos al voto y la mayoría desconocen los mecanismos de participaciones gubernamentales.

Con respecto al primer objetivo específico, se tuvo que el factor cultural de la tradición que tiene la sociedad, consistente en que los varones siempre transmiten fuerza y poder influye en que se dé un poco participación política de las mujeres, y concerniente a la contrastación de la hipótesis específica uno, 4 grados de libertad, una valor de chi cuadrada de 77,778<sup>a</sup>, el cual es mayor a la chi cuadrada tabulada 18,466, con un p-valor de 0,001, esto demuestra la existencia de influencia entre la dimensión y variable, del mismo modo se tuvo una significancia de 0,000. Teniendo también el segundo objetivo específico, que el factor social-educativo de falta de fomentación en las instituciones y en la sociedad influye a que se dé poca participación política de las mujeres, por lo que concerniente a la segunda hipótesis específica, se puede percibir 4 grados de libertad, una valor de chi cuadrada de 71,227<sup>a</sup>, el cual es mayor a la chi cuadrada tabulada 18,466, con un p-valor de 0,001, esto demuestra la existencia de influencia entre la dimensión y variable, del mismo modo se tuvo una significancia de 0,000. Procediendo a realizar la discusión, se está de acuerdo con Terán y Villanueva (2022), por indicar que las





percepciones de las damas con relación a los impedimentos y paridad de conveniencias para colaborar en las políticas demuestran elevados índices de subordinaciones y desigualdades comparados a los hombres, el 50.4% de damas sondeadas aducen tener algún modo de impedimentos para que logren colaborar en los procesos de elección. Del mismo modo se esta conforme con De la Cruz y De la Cruz (2019), quien indica que existen barreras legales que limitan las participaciones de las mujeres en los centros poblados de Ccollpaccasa de Huancavelica quienes fueron víctimas de los incumplimientos de los estatutos de las comunidades para que aspiren a sus cargos de su comunidad, y sufrieron violencias políticas por admitir sus cargos de autoridades. Del mismo modo se esta de acuerdo con Bravo y Quispe (2019), por manifestar que los criterios usados en las agrupaciones políticas para las participaciones políticas de las damas en la circunscripción de Mazamari es básicamente por completar las listas partidarias de los candidatos y también por los aportes económicos que estos generan desde ellas, quienes no se sienten motivadas para participar en la política porque no hay igualdad de género y sus funciones que cumplen en la cooperación política de la circunscripción de Mazamari, son secundarias o no tienen relevancia.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA.** Conforme al análisis realizado, se concluye que el factor sociocultural de la tradición de tener como líder a un varón continúa persistiendo, lo cual influye en que se genere poca participación política de las mujeres ya que el machismo transmitido de generación en generación por las personas causa que gran mayoría de la sociedad apoye a candidatos y no a candidatas, de tal modo lo indicaron un 28% de encuestadas como se muestra en la tabla 4, del mismo modo lo indico Pico, por tal motivo se indica que los factores socioculturales influyen de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023 conforme a la tabla 8.

**SEGUNDA.** Asimismo, se llega a concluir que el factor cultural de la tradición que tiene la sociedad, consistente en que los varones siempre transmiten fuerza y poder influye en que se dé una poca participación política de las mujeres por el machismo aún existente, pues la sociedad a pesar de que conforme a ley existe igualdad de género, se continúa con el pensamiento absurdo de que las mujeres son el punto débil, que se debe de dedicar a otras labores, así lo indicó un 25% en la tabla 5, del mismo modo Bravo y Quispe mencionaron acerca de la falta de igualdad de género, por lo que se concluye que el factor cultural influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023, como se muestra en la tabla 9.

**TERCERA.** Se tiene como conclusión conforme a la tabla 6 que el 38% de encuestadas indican que el factor social-educativo de falta de fomentación en las instituciones y en la sociedad influye a que se dé poca participación política de las mujeres, hoy en día en gran mayoría de instituciones no se realizan actos que contribuya en la participación de política a las mujeres, del mismo



modo la sociedad no realiza campañas suficientes, o propagandas necesarias a manera de marketing la igualdad de género para que las mujeres también sean lideresas políticas, de la misma manera lo señalan Taran y Villanueva sobre la existencia de varios impedimentos para que las mujeres participen en política, por lo que se indica que el factor social-educativo influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023, como se aprecia en la tabla 10.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA.** Se recomienda al estado promover por medio de afiches, noticia, propagandas, redes sociales el derecho que posee toda persona, mujer y varón de poder participar en partidos políticos, y que las personas puedan darles su apoyo, sin estereotipos, costumbres o machismo.

**SEGUNDA.** Se recomienda al ministerio de la mujer promover charlas o conferencias para que la sociedad entienda la igualdad de género existente, la necesidad de que las personas apoyen a las mismas, además inculcarles la existencia del derecho a elegir y ser elegido que tenemos todos.

**TERCERA.** Se recomienda al estado incluir medidas por medio del marketing para atraer la atención de las personas y que contribuyan en que estas no se dejen llevar por costumbres pasadas en donde los únicos líderes podían ser varones, más por el contrario que presten atención a la realidad actual, de la posibilidad y factibilidad que tienen ambos sexos para poder lidera una sociedad.

**CUARTA.** Se recomienda a las instituciones, que los docentes impartan en los estudiantes la participación política en ambos generes, que se les inculque una educación en donde no se continúen con estereotipos machistas.

**QUINTA.** Se recomienda al ministerio de la mujer promover que las mujeres conforme grupos políticos además que realicen campañas o propagandas para difundir sus propuestas, de tal manera puedan tener un gran apoyo de la sociedad.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias et. al. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Redalyc*, 7. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3a Edición ed.). México. Obtenido de [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Barrios, J., & Tafur, S. (2021). La vulneración de los derechos de autor en el libre acceso a la información disponible en Internet. *Dialnet*, 12. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6794850.pdf>
- Bravo, L., & Quispe, R. (2019). *La participación de la mujer en la política del Distrito de Mazamari - Satipo - 2015*. Tesis, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Obtenido de [https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5954/T010\\_48544299\\_T\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5954/T010_48544299_T_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cáceres et. al. (2022). Evaluación exploratoria de los factores socioeducativos y su influencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje en condiciones de covid-19. Un estudio comparado entre estudiantes universitarios ecuatorianos y mexicanos. *Scielo*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202022000500412](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000500412)
- Collazo, L. (2015). De la mujer a una mujer. *redalyc*, 15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/183/18350201.pdf>



- Crespo, J. (2019). La influencia de los factores culturales en el comportamiento de los turistas chilenos y españoles. *Dialnet*, 1988-5261. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746112>
- Cuñat, R. (2018). Aplicación de la teoría fundamentada. *Dialnet*, 13. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2499458.pdf>
- De la Cruz, H., & De la Cruz, S. (2019). *Factores que limitan la participación política de la mujer en el centro poblado de Ccollpaccasa - Yauli - Huancavelica, 2019*. Tesis , Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica. Obtenido de <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstreams/78b78e14-59d6-443a-b669-764feda7808e/download>
- Deheza, G. (2020). Principios básicos de la investigación científica. *Scielo*. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762000000200007](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762000000200007)
- Dejo et. al. (2018). Factores socioeducativos y sentido de coherencia asociados a la calidad de vida en adolescentes de Lima Metropolitana. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1471/147158511004/html/#:~:text=Los%20factores%20socioeducativos%20familiar%20y%20clima%20escolar%20son%20predictores%20de,de%20vida%20seg%C3%BAAn%20sectores%20socioecon%C3%B3micos.>
- Eriquito, M. (2022). *Participación política de las mujeres en elecciones municipales en el distrito de Kelluyo - Chucuito, 2018*. Tesis , Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de [https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/17774/Eriquito\\_Mamani\\_Mery\\_Magdalena.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/17774/Eriquito_Mamani_Mery_Magdalena.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



- Espinosa, M. (2019). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Scielo*. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632009000100004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004)
- Eufus, E. (2022). *Crisis de Representación Política de la Mujer en las Elecciones Municipales de la Provincia de Cajamarca, 2018*. Tesis, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo , Lambayeque. Obtenido de [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10264/Estela\\_Efus\\_Dionela.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10264/Estela_Efus_Dionela.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fragoso, E. (2020). Concepto de política y vida cotidiana. *Dialnet*, 18. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4953719.pdf>
- Galguera et. al. (2021). Efectos de ser perjudicado o de observar el perjuicio sobre otros en estudiantes universitarios. *Scielo*. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272021000200002](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272021000200002)
- Giraldo, O. (2020). El machismo como fenómeno psicocultural. *Redalyc*, 16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- González, B. (2019). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Redalyc*, 11. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>
- Guevara et. al. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *recimundo*, 11. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>
- Hernandez, R. (2019). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Mexico, Mexico : MC Graw Hill Education .



- Hernandez, R. (2019). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Santa Fe: Mc Graw Hill.
- Jorna, A., & Véliz, P. (2020). Percepciones sobre participación femenina en la dirección del sector de la salud en Cuba, 2017. *Scielo*, 18. Obtenido de <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n1/e1380/>
- Ledezma, K. (2022). *Movimientos de mujeres y participación política El enfoque de género en los procesos de paz en Colombia como elemento de apertura para la democracia paritaria*. Tesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8508/1/T3707-MELA-Ledezma-Movimientos.pdf>
- León, M. (2023). Paridad de género y democracia: la integración de los concejos municipales. *Scielo*, 39. Obtenido de [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2631-24842023000100065](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-24842023000100065)
- López, M. (2021). La participación de las mujeres en el escenario político, y su reafirmación a través de las acciones afirmativas propuestas en el acuerdo final de paz. *Scielo*, 12. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-77192021000100154](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192021000100154)
- Machuca, et. al. (2021). Factores sociales y humanos que influyen en la productividad del desarrollo de software: Medición de la percepción. *Dialnet*, 488-502. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8610713>
- Manojo, J. (2020). ¿Qué es la discriminación? *conapred*. Obtenido de <https://www.conapred.org.mx/discriminacion-en-mexico/que-es-la->







- del Altiplano Puno, Puno. Obtenido de  
[https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/15393/Quenta\\_Quispe\\_Maritz.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/15393/Quenta_Quispe_Maritz.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Rivas, R. (2017). *Manual de investigación documental*. México: Plaza y Valdes, S A de C. V. Obtenido de  
<https://books.google.com.ec/books?id=jl8UIVp1xJIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Rocha et. al. (2017). Correlación entre factores socioculturales y capacidades de autocuidado en adulto maduro hipertenso en un área rural de México. *Scielo*. Obtenido de  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-62662017000400052#:~:text=Factores%20Socioculturales.,como%20las%20costumbres%20y%20tradiciones.](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-62662017000400052#:~:text=Factores%20Socioculturales.,como%20las%20costumbres%20y%20tradiciones.)
- Salinas, H. (2019). *Análisis a la ley de couta de genero en la participación de la mujer juliaqueña para el gobierno municipal*. Tesis , Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez , Juliaca. Obtenido de  
<http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/4684>
- Sosa, et. al. (2020). Factores que influyen en la participación política de las mujeres en el Estado de Tabasco, México. *Dialnet*, 1-15. Obtenido de  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7510875.pdf>
- Terán, R., & Villanueva, Y. (2022). *Influencia de los factores socioculturales en la participación politica de las mujeres del casrío Shultín Baños del inca - Cajamarca - 2021*. Tesis, Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca. Obtenido de  
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5328/INFLUENCI>



A%20DE%20LOS%20FACTORES%20SOCIOCULTURALES%20EN%20LA  
%20PARTICIPACI%C3%93N%20DE%20LAS%20MUJERES%20DEL%20C  
ASER%C3%8DO%20SHULT%C3%8DN.pdf?sequence=1

Tovar, L. (2019). *Análisis de la participación política de las mujeres en el Ecuador desde los feminismos emergentes*. Tesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7223/1/T3120-MDE-Tovar-Analisis.pdf>

Valderrama, S. (2019). *Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica*. Santiago R.Valderrama Mendoza, Lucy R. León Mucha.

Lima-peru. Obtenido de <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1454>

Valer, M. (2020). *Participación de la mujer en la política de la ciudad de Arequipa - 2018*. Tesis, Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de

[https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/15201/Valer\\_Hac\\_ha\\_Martha\\_Beatriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/15201/Valer_Hac_ha_Martha_Beatriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para la investigación*. Argentina, Argentina: Brujas.

Zavala, J. (2020). La noción general de persona. El origen, historia del concepto y la

noción de persona en grupos. *Redalyc*, 27. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/384/38421211013.pdf>

Zona, J., & Giraldo, J. (2017). Resolución de problemas: escenario del pensamiento

crítico de la didáctica de las ciencias. *Redalyc*, 122-150. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134154501008.pdf>



## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general</b> ¿De qué manera los factores socioculturales influyen en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023?</p> <p><b>Problemas específicos</b> ¿De qué manera el factor cultural influye en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023?</p> <p>¿De qué manera el factor social-educativo influye en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Analizar la manera en que los factores socioculturales influyen en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Analizar la manera en que el factor cultural influye en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.</p> <p>Analizar la manera en que el factor social-educativo influye en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Los factores socioculturales influyen de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> El factor cultural influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.</p> <p>El factor social-educativo influye de manera significativa en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023.</p>	<p><b>Variable independiente</b> Participación política de las mujeres</p> <p><b>Variable dependiente</b> Factores socioculturales</p>	<p>-Esteretipos</p> <p>-Machismo</p> <p>-Costumbre</p> <p>-Factor cultural</p> <p>-Factor Social-educativo</p>	<p><b>Tipo de investigación</b> - Básica</p> <p><b>Enfoque</b> -Cuantitativo</p> <p><b>Nivel de investigación</b> -Descriptivo-causal</p> <p><b>Diseño de la investigación</b> -No experimental</p> <p><b>Población</b> 180 mujeres</p> <p><b>Muestra</b> 123 mujeres</p> <p><b>Técnica</b> - Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> - Cuestionario</p>



## Anexo 2. Instrumentos

### INSTRUMENTO DE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Estimado colaborador (a), a continuación, se le presenta un cuestionario con 20 preguntas con la finalidad de analizar la manera en que los factores socioculturales influyen en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023. Se le solicita llenar con total sinceridad y libertad, sus respuestas se mantendrán confidenciales y solo se utilizará para fines académicos. Marque con una X:

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre					
	1	2	3	4	5					
N.º	Variable: Participación política de las mujeres					Alternativas				
	Ítems					1	2	3	4	5
<b>Dimensiones 1: Estereotipos</b>										
1.	Considera que las mujeres deberían tener más participación en las movilizaciones políticas									
2.	Considera que se debería fomentar la participación de la mujer en las movilizaciones políticas									
3.	Considera que no se ve mucha participación de las mujeres en la política por los estereotipos que aún se tienen									
4.	Considera que existen dificultades para la mujer para participar en reuniones de los candidatos de organizaciones políticas por estereotipos de la población									
5.	Considera que en las reuniones de los candidatos se debería fomentar la participación política de la mujer									
6.	Considera que los requisitos exigidos por las organizaciones políticas son discriminatorios para las mujeres									
<b>Dimensiones 2: Machismo</b>										
7.	Considera importante la cuota de género en procesos electorales									
8.	Considera que la cuota de género discrimina a la mujer en cuanto a su participación política									
9.	Considera estar conforme con la ley de cuotas de género en los procesos electorales									
10.	Considera que las mujeres no participan en la política porque aún existe machismo									
11.	Considera que las condiciones machistas que imponen los partidos políticos son impedimentos para la participación política de la mujer									
12.	Considera que la mujer cumple con todas las condiciones para participar en procesos electorales									
13.	Considera que la familia es principal causante de falta de participación política de las mujeres por comentarios machistas									
<b>Dimensiones 3: Costumbres</b>										
14.	Considera que la percepción política de las mujeres se resume en acoso político									
15.	Considera que las costumbres ancestrales impiden la participación política de la mujer									
16.	Considera que las personas aún tienen la costumbre de que el líder debe de ser un varón lo cual es un impedimento para la participación política de la mujer									
17.	Considera que la costumbre frena el desarrollo de liderazgo femenino para ocupar cargos políticos									
18.	Considera que el desarrollo de liderazgo femenino debería ser promovido por los partidos políticos									
19.	Considera que las personas dan más apoyo a líderes varones que a mujeres por costumbres ancestrales									
20.	Considera que se deberían crear espacios de participación política para la mujer									

**Gracias por participar**



## INSTRUMENTO DE LA VARIABLE FACTORES SOCIOCULTURALES

Estimado colaborador (a), a continuación, se le presenta un cuestionario con 20 preguntas con la finalidad de analizar la manera en que los factores socioculturales influyen en la poca participación política de la mujer en Azángaro, 2023. Se le solicita llenar con total sinceridad y libertad, sus respuestas se mantendrán confidenciales y solo se utilizará para fines académicos. Marque con una X:

		Nunca	Algunas veces	Siempre			
		1	3	5			
N.º	Variable: Factores socioculturales				Alternativas		
	Ítems				1	2	3
<b>Dimensión 1: Factor cultural</b>							
1.	Considera que hoy en día las personas siguen con el pensamiento de que las autoridades deben de ser varones						
2.	Considera que es necesario realizar campañas de promoción que promuevan la participación de las mujeres en la política						
3.	Considera que es necesario participar en la promoción de alguna campaña política						
4.	Considera que cada partido político debe de tener una cantidad igualitaria de candidatos varones y mujeres						
<b>Dimensión 2: Factor social-educativo</b>							
5.	Considera que la formación política influye en la participación política de la mujer						
6.	Considera que en las instituciones se debe fomentar la participación política de las mujeres en los procesos electorales						
7.	Considera que las campañas políticas de las candidatas son importantes						
8.	Considera que la preparación académica es importante para la participación política de la mujer.						
9.	Considera que la preparación académica debería ser fundamental para ocupar cargos políticos de trascendencia						
10.	Considera que la sociedad es el principal causante de la falta de participación política de las mujeres						
11.	Considera que la falta de promoción de campañas son la causa de la falta de participación política de las mujeres						
12.	Considera que la sociedad no está informada la igualdad de derechos de participación política						
13.	Considera que las condiciones políticas requeridas por los partidos políticos discriminan a la mujer						

**Gracias por participar**

### Anexo 3. Evidencia fotográfica















## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo MARLEY ZUBINA ORTIZ CHURO  
identificado con DNI 72356320 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

" FACTORES SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN LA  
POCA PARTICIPACIÓN POLITICA DE LA MUJER EN  
AZONGARO, 2023 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 10 de OCTUBRE del 2024

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA (obligatoria)



Huella



### AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo MOELUY RUBINA ORTIZ CHURA  
identificado con DNI 72356320 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

\* FACTORES QUE INFLUYEN EN LA POCA PARTICIPACION  
POLITICA DE LA MUJER EN AZONCAGO, 2023.

para la obtención de  Grado,  Título Profesional o  Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalo alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determine, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estime necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno, 10 de OCTUBRE del 2024.

  
FIRMA (obligatoria)



Huella